

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 14 DE JUNIO DE 2016

ATENEO DE MADRID

1. Que la vocal María Teresa Pedraza colabore con el Secretario 2º D. Carlos García en las labores de gestión del personal hasta nueva revisión competencial.
2. Que se compruebe el estado real de la subvención de la Comunidad de Madrid para la realización de actividades teatrales en el Ateneo
3. Que se publiquen en el Rincón del Socio de la web los contratos y convenios respetando en todo caso lo establecido en la LPD. Que se avise a los nuevos contratantes de esta circunstancia.
4. Que se revisen los acuerdos y convenios de todo tipo vigentes.
5. Clarificar con la sección de Yoga la situación económica y en caso de deuda, reclamar su pago.
6. Recibir en función del acuerdo con la Fundación Ortega y Gasset a los becarios procedentes de Universidades Norteamericanas para la realización de prácticas en el Ateneo.
7. Que para el uso de los espacios que conlleven aportación económica se exija el prepago.
8. Ordenar la reparación de los aparatos de aire acondicionado de Biblioteca y pedir presupuestos de mantenimiento y reparación para el resto de instalaciones de AC.
9. Proceder, como ha sido habitual todos los años, al cierre de las áreas de Biblioteca cuyo escasísimo uso en verano no justifica su apertura.
10. Reclamar los pagos pendientes a los deudores del Ateneo.
11. Proceder a la racionalización de los espacios de trabajo del personal.
12. Que para la creación o permanencia de las Cátedras se exija el pago previo de 3000 € para su formalización y de idéntica cantidad al principio de curso para su permanencia. Dará derecho a la realización de dos actos. Cada acto adicional devengará 1.500 €. Se informa de siete posibles Cátedras.
13. No se autoriza la instalación de microondas fuera de los lugares privativos del personal.
14. Se aprueba comunicar públicamente el apoyo de las víctimas de Orlando y se aprueba apoyar con la bandera del "Orgullo" (arcoíris) la celebración del Día Mundial del Orgullo Gay .
15. Se aprueba acuerdo para la interposición de Recurso Contencioso Administrativo ante los juzgados correspondientes frente a las resoluciones de 15 de marzo de 2016 de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en relación con los expedientes de reintegro parcial de las subvenciones derivadas de los convenios de colaboración de 15 de marzo de 2010 y 29 de agosto de 2011.

Carlos García
Secretario 2º

ANEXO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO DE 14 DE JUNIO DE 2016

Se acuerda la creación de las siguientes Cátedras:

De Derechos Humanos bajo la dirección del socio Federico Mayor Zaragoza.

Echegaray con la dirección de los socios Fernando Ibáñez y Jerónimo Sanz

Salustiano Olózaga dirigida por Guillermo Serrano Entrambasaguas

Pardo Bazán por Carlos Dorado Fernández

Leopoldo Alas Clarín siendo su directora Margarita Arrollo.

Mesonero Romanos tutelada por Eduardo L. Huertas

Torres Quevedo con los directores Ernesto García Camarero y Alejandro Díez